



Muchas personas creen que un seguro de gastos médicos es un gasto innecesario, ¿verdad o mentira?

Para hablarnos de este tema te traemos una entrevista con el Maestro Ricardo Ochoa Rodríguez, presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), órgano gubernamental encargado de supervisar el marco normativo de los sectores asegurador y afianzador, preservando la solvencia y estabilidad financiera de las instituciones de seguros y de fianzas y con ello garantizar los intereses de las y los usuarios de estos productos.

Ricardo Ernesto Ochoa Rodríguez, Presidente de la CNSF

“Un caso grave de COVID-19 puede representar un gasto de 400 mil pesos”

Sin más preámbulo le preguntamos. ¿Cuál es la importancia de contar con un seguro médico o de vida en momentos de contingencia sanitaria?

Los seguros médicos son un instrumento invaluable para afrontar situaciones de emergencia, como un accidente o una enfermedad que requiera atención médica inmediata y cuyos costos de atención difícilmente podrían ser solventados por una familia de ingreso medio o, incluso, alto.

Un ejemplo, la atención de casos graves de COVID-19 puede implicar una erogación promedio de 400 mil pesos, es en este sentido que se hace evidente la importancia de contar con un seguro de gastos médicos, que permita evitar desequilibrios en el patrimonio familiar.

¿Cuál es el mejor momento para contratar un seguro de gastos médicos?

El seguro de gastos médicos suele ser caro, aun cuando su contratación se realice en edades jóvenes. Conforme se va envejeciendo, el seguro se va haciendo cada vez más oneroso a partir de ciertas edades, lo cual es una consecuencia natural derivada del deterioro de la calidad de la salud.

Sin embargo, contratarlo a edades tempranas permite que, al transcurrir el tiempo, se cubran ciertos padecimientos que en los primeros años de vigencia del seguro no necesariamente son cubiertos por las aseguradoras, ya que éstas definen periodos de espera para poder reembolsar gastos originados por algunas enfermedades.

¿Un microseguro también puede ayudar en tiempos de contingencia sanitaria?

El propósito de los microseguros es promover el acceso de la población de bajos ingresos a la protección del seguro mediante la utilización de medios de distribución y operación de bajo costo.

Como consecuencia, las sumas aseguradas son inferiores a las que se podrán contratar en un producto tradicional; no obstante lo anterior, el microseguro no deja de ser un mecanismo de protección que, en periodos de contingencia, puede ayudar a atenuar los gastos inmediatos a enfrentar por parte del asegurado.

Si una compañía de seguros y fianzas presenta problemas financieros, ¿están a salvo los intereses de las y los usuarios?

La normativa de seguros prevé varios mecanismos de defensa que van desde la constitución de reservas técnicas, es decir, los recursos que las instituciones deben mantener en sus pasivos y que representan el valor monetario medio de las obligaciones contractuales.

Adicionalmente, la institución cuenta con otros recursos, tales como las reservas catastróficas, que se constituyen para ciertos ramos del seguro, así como fondos adicionales para cubrir desviaciones desfavorables en la siniestralidad, en rendimientos financieros y, en general, de los distintos riesgos a los que están expuestas y que pueden presentarse ante situaciones difíciles.

En redes sociales se promocionan seguros médicos a costos relativamente bajos, ¿se puede confiar en ellos o cómo evitar caer en un engaño?

Al ser una compra que se realiza a través de redes sociales, se debe investigar y verificar la

identidad de quien ofrece los seguros. Tanto la aseguradora como el intermediario del seguro deben estar registrados ante la CNSF. En la página *web* de esta Comisión Nacional se pueden consultar tanto las instituciones autorizadas para operar, como los intermediarios.

Adicionalmente, se recomienda al contratante exigir el número de registro del seguro que se le está ofreciendo y cotejarlo ante la CONDUSEF, consultando las condiciones contractuales del producto. También, antes de adquirir un seguro, la persona debe estar segura de las características del producto, verificar que se ajuste a sus necesidades y que esté al alcance de su bolsillo.

¿Cómo contratar un seguro sin desestabilizar nuestras finanzas?

Las personas deben hacer un análisis entre sus ingresos y egresos básicos y destinar una parte para la contratación de seguros que cubran riesgos personales y su patrimonio; es decir: seguros de vida y de gastos médicos, así como inmuebles y vehículos principalmente.

También, estudiar cuáles son las sumas aseguradas que quiere contratar, atendiendo a las necesidades básicas, su estilo y nivel de vida. Tratándose de seguros de gastos médicos, hacer una estimación de los gastos que se podrían afrontar con recursos propios en caso de presentarse una enfermedad o accidente.